

Miércoles, 2 de octubre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Tiétar

ANUNCIO. Relación provisional de personas admitidas y excluidas al proceso de selección Administrativo/a, Promoción Interna.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal para cubrir en propiedad la plaza siguiente:

Denominación del puesto:	Administrativo/a.
Escala:	Administración General.
Subescala:	Administrativa de Administración General.
Clase/Especialidad:	Administrativo/a.
Grupo/Subgrupo:	C/C1.
Nivel:	22.
Jornada:	Completa
N.º de vacantes:	1.

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los/as Funcionarios/as Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,



Miércoles, 2 de octubre de 2024

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

Relación de Aspirantes Admitidos/as	DNI
Mateos Fernández, M ^a del Prado	***1752**
Relación de Aspirantes Excluidos/as	DNI
NINGUNO/A	

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as, en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://tietar.sedelectronica.es>

TERCERO. Asimismo, deberá publicarse el Anuncio pertinente en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres para que los/as aspirantes que no figuran en la relación de admitidos/as ni en la de excluidos/as, dispongan de un plazo de 10 días contados a partir del siguiente a la publicación de la resolución, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. En caso de no existir reclamaciones, se entenderá elevada la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as, automáticamente a definitiva.

Tietar, 27 de septiembre de 2024

Laura González García

ALCALDESA - PRESIDENTA

